

## La barbarie en acción

### Nuestro redactor-jefe y batallador republicano José Jarne, es objeto de un cobarde atentado

No hay palabras para condenar, desde el campo de la República, el atentado incivil y cobarde que unos desalmados han ejecutado contra nuestro entrañable amigo y valiente y batallador republicano, redactor-jefe de este diario, José Jarne.

Anoche, a las ocho y media próximamente, explotó una bomba llena de metralla en el jardinillo de la casa número 30 de la calle de Zarandía, donde habita con su mujer e hijos nuestro querido y humilde camarada. La detonación fué espantosa, sembrando el pánico y la consternación en toda la barriada de la Catedral. Al no hallar resistencia la potencialidad del artefacto, se debe el que los desperfectos no fueran mayores, causando verdadera catástrofe. Sin embargo, el tejado de la casa, la conducción del agua y parte de la fachada y jardín sufrieron los efectos de la metralla.

La brigada social que actúa desde el primer momento, encontró trozos del casco de la bomba y de su mortífera carga y sabemos que las autoridades están dispuestas a actuar con la máxima energía y rapidez que el bárbaro hecho requiere. Así lo esperamos y así lo demandamos después de exteriorizar nuestra protesta más enérgica y decidida contra el hecho cobarde de quienes apelan a tan misarables procedimientos para saciar sus venganzas de fiera y sin atreverse a dar la cara produciéndose a la luz del sol y a pecho descubierto.

El miserable atentado ha levantado la indignación de todo Huesca ya que todo Huesca quiere y respeta al buen republicano, al sincero y noble camarada José Jarne, de cuya modestia, humildad y hombría de bien no es necesario hablar puesto que se halla en la conciencia de todos cuantos le conocen.

Y es más indignante este atentado por dar contra uno de los hombres que más han luchado por la democracia, más han expuesto por la República, más han batallado por las clases humildes y más se han esforzado por el afianzamiento y el prestigiamiento de la República. Y es doblemente indignante al observar que esos desalmados que ahora apelan a procedimientos criminales, no han movido una mano ni han dejado sentir su voz en tiempos de la Dictadura ni hacen absolu-

## A nuestros lectores y anunciantes

### EL PUEBLO y sus prometidas mejoras

Es justificada la impaciencia de nuestros lectores y anunciantes ante el silencio que hemos venido guardando sobre la transformación y mejoras proyectadas en nuestro popular diario EL PUEBLO. Pero no es menos justificada nuestra actitud de discreción y prudencia ante la magnitud de la obra proyectada y la importancia del problema a resolver. Nuestro diario ha venido publicándose gracias a la abnegación y toda suerte de sacrificios de un puñado de buenos y desintetados republicanos que lo han sostenido por creerlo necesario a los intereses provinciales y generales de la causa republicana. El presupuesto que esa publicación lleva consigo, es superior a todo cálculo de quien no haya entrado en la interioridad de lo que significa la tirada de un periódico diario que no cuenta con más ingresos que los de suscripción y anuncios, cual ocurre con EL PUEBLO.

Conscientes de nuestra obra y seguros en la firmeza de nuestras decisiones, ideamos desde el primer momento dar una base firme de duración y vida propia a nuestro diario, cada día más demandado por los que sienten con sinceridad la causa republicana y, a tal fin, consecuentes con tal propósito, hicimos gestiones, aunamos voluntades y esfuerzos hasta dar a nuestros anhelos la efectividad lisonjera del éxito más rotundo y elocuente. EL PUEBLO, diario republicano de izquierdas, cuenta ya con elementos propios para ser en la provincia el órgano destacado de la democracia, defensor, como hasta hoy, de los intereses provinciales y de los de la República, a cuyo servicio nació, y para estar a su servicio se reorganiza y transforma gracias al entusiasmo y decisión de los más destacados republicanos de izquierda de la capital y provincia.

EL PUEBLO ha pasado a ser propiedad de la «Editorial Popular, Sociedad Anónima», constituida en esta capital mediante escritura pública otorgada ante el notario del ilustre Colegio del territorio, don Mariano Torrente, con residencia en la capital.

EL PUEBLO recobrará su formato y amplitud de informaciones postales y telegráficas, muy en breve, pues las máquinas, tipos de letra y demás accesorios propios de una gran imprenta, se hallan adquiridos en Madrid, de donde llegarán uno de estos días para proceder rapidísimamente a su montaje en locales buscados al efecto y en una de las calles más céntricas de la población.

La Redacción y Administración de EL PUEBLO será instalada también en amplio y céntrico local arrendado al efecto por el Consejo de Administración que está actuando con la máxima actividad para que en primeros de Abril próximo podamos ofrecer a nuestros lectores y anunciantes un diario moderno, con seleccionada colaboración de las firmas más prestigiosas de la intelectualidad de la República española, intervius de actualidad, informaciones variadísimas de deportes, agrícolas, comerciales, políticas, espectáculos, página de la mujer, etc., etc., que iremos distribuyendo en los días de cada semana. Además las informaciones telefónicas y telegráficas nos proponemos sean completísimas y tengan una sección directa de «madrugada» que permita el alcance de las noticias más interesantes de cada día.

Ahora es necesario que los buenos republicanos presten su ayuda y su interés a la Prensa franca y resueltamente republicana, único medio de que puedan contar con órganos de opinión que sean voceros y defensores de la causa que une en un común interés, por encima de banderías y etiquetas, a todos los que sienten la necesidad de defender y consolidar en las conciencias de todos los ciudadanos la República que ha de labrar la grandeza y prosperidad de la España grande y digna que sólo puede lograr la democracia.

tamente nada contra los enemigos de la República y de todo régimen de libertad y de democracia.

A las autoridades de la República pedimos una actuación se-

rena pero eficaz y enérgica contra quienes, enemigos de toda libertad y de todos los postulados de la democracia, quieran perturbar la vida del nuevo régimen atentando contra hombres e institu-

## UN INCENDIO

### Queda destruido el taller de carpintería del Sr. Jáuregui

Anoche pasaba por la calle de San Salvador el activo sub-jefe de la Inspección de Arbitrios municipales, don Pedro Bagé, acompañado de un funcionario del mismo Cuerpo y notaron que de la carpintería que tiene instalada en dicha calle el industrial señor Jáuregui salía humo. Comprobaron que se trataba de un incendio importante y se apresuraron a dar conocimiento al Parque de Bomberos de donde partió inmediatamente todo el material de extinción.

A la hora en que escribimos estas líneas el Cuerpo de bomberos trabaja con denuedo para evitar que el fuego se propague a los edificios próximos. La impresión que se tiene es la de que el taller de carpintería quedará reducido a cenizas, pues la gran cantidad de madera almacenada y el incremento formidable del fuego así lo hace esperar. No han ocurrido desgracias personales.

Pescados frescos

CASA SANTAMARIA

### Asociación Patronal Oscense

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados y de los comerciantes e industriales en general, que todos los días laborables de seis a ocho de la tarde están abiertas sus dependencias del domicilio social, Coso de Fermín Galán, 40, 1.º, izquierda, donde podrán formular ruegos, consultas, informaciones y toda suerte de datos que afecten al desenvolvimiento de los comerciantes e industriales.

Una vez más la Asociación Patronal Oscense se pone a disposición de todos los elementos interesados en la defensa del progreso económico local, y escuchará gustosamente cualquier idea e iniciativa que se le sugiera en beneficio del bien general.—El Presidente, Ricardo Compairé.

ciones que son garantía y prestigiamiento del mismo. A todos los partidos republicanos que sientan la necesidad de defender la República, demandamos una actuación decidida y compacta para salir al paso de quienes desde las tinieblas y huyendo de la justicia cometen hechos tan repugnantes, tan criminales como el que condenamos con toda la virilidad, con toda la energía de que somos capaces como hombres y como republicanos.



## Ayuntamiento de Huesca

### Relación de cadáveres sujetos a monda

ADULTOS. (Cuadro núm. 12).

Fallecidos en el año 1870.—José Tarragó.

Fallecidos en el año 1892.—José Carcasona Graels, Mariano Embarba Gimeno.

Fallecidos en el año 1893.—Mariano Tarragó, Domingo Lardiés Castellón, Teresa Naval Nogués, Andrés Jer Ayala.

Fallecidos en el año 1894.—Tomás Tresaco Grasa, Antonia Badía, Pascual Anoro Ruiz, Segunda Francoy, María Rigal Pascual, Manuel Garzán Allué, Mariano Alonso Arbués, Francisco Funes, Gabriel Molgatini, Joaquín Casas Rivas, Melchor Gonzago, Nicolasa Forniés Banzo.

Fallecidos en el año 1895.—Florencio Sobrevila Matín, Mariano Sampietro, María Torres, Mariano Monac, Lorenzo Pacareo Lasaucá, Vicente Bellostas Lalaguna, Joaquín Coli, María Bescós, Francisco Belengue Arilla.

Fallecidos en el año 1896.—Joaquín Borrell Laspalas, Celestina Samitier Lamata, Antonio Morred González.

Fallecidos en el año 1901.—Ricardo Borrell Estar.

Fallecidos en el año 1904.—Andrés Encontra Puello.

Fallecidos en el año 1919.—María Loriz Vidal, Luis Cullerle Blecua, Enrique Alberó Ullot, Lorenzo Mompradé, Tomasa Pueyo, Carlota Pascual Omella, Antonio Giménez del Río, Ángela Piedrafita Betrán, Manuela Nicolau Abadía, Tomasa Belenguer Eusebia Ferrer Esteban, Antonia Allué Nasarre, José María Vivas Sánchez, Pablo Bandrés Barba, Manuel Sobrevila Mendoza, Francisco Arenillas Pau, Ramón Vivas Fenero, Petra Baso Simelio, Antonio Atarés Gracia, Juana Alberó Lázaro, Casimiro Elfau Moseñe, Nicolasa Lafarga.

Fallecidos en el año 1911.—Valentín Escartín Solanilla.

Fallecidos en el año 1912.—Serapio Claver Puértolas, Ventura Allué Luis, Francisco Pelegay Ena, María Carruesco López, Manuela Pueyo Ferrer, Manuel Artero, Carmen Gracia, Melcho-

ra Placer Grasa, Urbez Cuello Gracia.

Fallecidos en el año 1922. (Meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre); y fallecidos en el año 1923. (Meses de Enero, Febrero y Marzo).—Sabina Carrera Pablo, Juan Barrio Busto, Manuela Panzano Ciria, Manuel Gracia Expósito, Antonia Abellanas Albás, Jacinto Claver Luis, Magdalena Llanas Laiglesia, Nicolasa Lacasa Moreu, Juan Escartín Ramón, Carmen Ciria Justes, Benita Pueyo Avilés, Cándida Ciprés Nasarre,

Ángel Burgui Carasusan, Urso la Vinué Buen, Lorenzo Tosat Pastor, Antonio Otal Pérez, Juana Labalsa Seral, José Castro Aranda, Pedro Más Otal, Atanasio Lahoz Moliner, Joaquín Bercial Esteban, Felisa Laliena Gracia, Rafaela Sánchez Sánchez, Lorenzo Luna Lacambra, Nicolás Placer Pérez, Dolores Pujadas Modalell, Andrés Oliván Carrilla, Mariano Abarca Pérez, María Sánchez Aquilué, Mariana Claver Naya, Mariano Oliva Rasal, Mariano San Agustín San Agustín, Andresa Solá Garcés,

Petra Casasús Escario, Toribia Satué Guiral, Nicolás Izquierdo Paraíso, Mateo Gambau Javiere, Felipe Sánchez Campo, Andrés López Azón, Sebastián Salbans Bullo, Antonia Sánchez Cortés, Matea Bonet Oberé, Antonia Castillo Aznárez, Mariana Rodríguez Blusco, Justo Escar Pardina, Carmen Felices Miravé, Escolástico Trallero Lon, Francisco Laborda Pete, Manuel Palacín Piedrafita, Gertrudis Candelera Verdún, Josefa Clavería Navales.

(Continuará).

# CABAÑAS

**Parada particular autorizada. -- Abierta al público desde esta fecha.**

## REPRODUCTORES:

**Foxal:** BRETON.—Reproducción mulatera.

**Presumido:** Raza catalana. (Primer premio concurso Ganados de Huesca 1932). Reproducción mulatera.

**Miño:** Raza zamorana, reproducción asnal.

DIRECCION:

**Cabañas: Poleñino-Lalueza (HUESCA)**

# Olimpia

- HUESCA -

Hoy, Jueves: | Noche: a las 10 y 11/2. | 3.<sup>a</sup> de abono

COMPANIA DE ESPECTACULOS MODERNOS

**CARALT** Procedente del Teatro | Reposición de la famosa comedia dramática, en cuatro actos, basada en una célebre novela inglesa de universal renombre, arreglada al castellano por Antonio Palomero (Gil Parrado)

**RAFFLES (EL LADRON ELEGANTE)**

Butaca: 2'50 pesetas. | Anfiteatro: 1'50 pesetas. | Galería: 1 peseta.

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E. TELEFONO 2

:: SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS ::

Hoy Jueves, 16: FEMINA == Las señoras, a mitad de precio

Estreno de la gran superproducción interpretada por WILL ROGERS, titulada:

## El Dinero tiene alas

Esta superproducción ha sido aclamada como la película más interesante de ROGERS, fué escrita expresamente para este gran actor.

EL SABADO, DIA 18: == Grandioso acontecimiento

Debut de los incomparables humoristas cómico - excéntrico - musicales, **Pompoft y Thedy**



# Rebed Anís de la Asturiana

## ES EL MEJOR

Maquinaria Agrícola e Industrial

### Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, 13 Huesca

ALMACEN DE MADERAS

### Agustín Delplán

ALERRE (Huesca)

### Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS  
FRESCOS  
FABRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20 Huesca  
Teléfono 78

SOLO CON EL ARADO  
VERTEDERA

## VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

- ¿Su coste de conservación? Insignificante.
- ¿Su manejo? Sencilísimo.
- ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
- ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
- ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
- ¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
- Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

**CONTRATISTAS** Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **LUIS T. RIVEROLA**, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía  
Pruébalo y será su cliente

## Tomás CASTILLON

# Casa PACO

Confitería y Ultramarinos

GRAUS

¡Labradores!

La mejor semilla de ALFALFA podréis adquirirla en

### Casa Cabrero

En la misma encontraréis ordo Marzal, Esparceta (Pipirigallo), Trébol y mucha variedad en semilla de remolacha, todas ellas de inmejorable calidad

### Casa Cabrero

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-R

### Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinti cuatro horas.

Pidan precios y catálogo. Dirigirse a

### J. San Agustín

Porches de Vega Armijo, 3, Huesca

### Restaurant Bar Flor

### Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

### LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

## Teatro Olimpia

Próximamente:

VIOLETAS IMPERIALES, diálogos y cantos en español por la eximia actriz española Raquel Meller.

ESPERAME, en español por Carlos Gardel y Goyita Herrero.

## Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos  
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

## Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje. Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Teléf. 188

HUESCA

## "DODGE BROTHERS,"

El mejor Camión

Rápido como un relámpago

Agente: L. ABADIAS

Ramón y Cajal, 1

HUESCA

## Zapatería «La Verdad»

ATENCION: Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

- Medias suelas de caballero, EN EL DIA, a 5.00 pesetas
- » de señora, » a 3.00 »
- » de cadete, » a 4.00 »
- Tacones para caballero, » a 1.50 »
- » para señora, » a 0.75 »

Visita los Porches de Vega Armijo, 3, (Frente a la Diputación)

# EL PUEBLO

diario de la república

**SUSCRIPCION**  
TRIMESTRE 6 pts  
AÑO 24 "  
NUMERO SUELTO 10 cts.

## UNA CIRCULAR

### INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA

Velando siempre por los altos intereses de la enseñanza primaria, como asimismo por el prestigio y decoro de sus servidores, cualidades sobradamente acreditadas ya por su labor profesional, y a tenor del espíritu de la Circular de Instrucción Pública promulgada por el Gobierno civil de esta provincia en 10 de Mayo de 1931, esta Inspección se ve sensiblemente obligada a recordar a los Consejos locales de primera enseñanza y a los señores maestros la obligación que tienen, unos y otros, de no dejar desatendidas las clases durante los días laborables que marca el calendario escolar y a que las horas de entrada y salida a las mismas se ajusten a lo que estrictamente se preceptuó por el Consejo provincial de primera enseñanza.

Nace esta indicación del deseo que siente esta Inspección de que la escuela nacional y su funcionamiento, como órgano formador de un nuevo Estado español, sea en toda su integridad modelo y ejemplo de comunidad seria, formal, ordenada y cumplidora de sus deberes, centro y célula viviente que irradie hacia los demás complejos sociales de cada localidad rural sus cualidades bienhechoras hasta absolverlas por completo en su ideología, escapando así al influjo pernicioso de debilidades personales que, en todo momento, el maestro consciente de su grave responsabilidad, ha de vencer con la vocación y entusiasmos que deben adornar sus cualidades profesionales si aspira a ser un engranaje perfecto en la obra que a todos nos incumbe frente al devenir de la Humanidad.

Lamentable es para esta Inspección añadir a este amistoso requerimiento, prosa gacetaria; pero la temeridad de probables abusos, quizá muy contados, mas ya iniciados levemente, y de grave responsabilidad para la función inspectora, hace preciso advertir que las disposiciones vigentes se pondrán en ejecución tan pronto como en este organismo obre algún antecedente probado y justificado que demuestre la irregularidad e incumplimiento por parte de los Consejos locales y señores maestros de los deberes que a cada uno de ellos compete como servidores de los respetables derechos del niño y su formación.

No cree esta Inspección que su ruego sea desatendido. Mas bien confía y espera y lo agradecerá que la buena disposición y celo de todos se imponga en beneficio de la ejemplaridad a que nos de-

## LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

### Ha comenzado el debate por la lectura del informe de los sucesos de Casas Viejas

#### El proyecto de Congregaciones

MADRID, 15.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Bastante animación en la Cámara. En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo. Se aplaza la aprobación del acta.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda, a la que se opone el señor Gomáriz, por la Comisión. Se rechaza por 138 votos contra 16.

El señor Guallart defiende otra enmienda, que corre la misma suerte.

El señor Orús defiende otra enmienda, que luego retira a ruego de la Comisión.

El señor Lamamié de Clairac pide la supresión del artículo 5.º.

El señor Jiménez Asúa entrega el informe de la Comisión parlamentaria que ha entendido en el esclarecimiento de los sucesos de Casas Viejas.

#### El debate sobre Casas Viejas

La Cámara se anima. Un secretario lee el informe, en medio de gran expectación.

En el banco azul está todo el Gobierno, menos el ministro de Hacienda.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión da por terminada la labor que la Cámara le encomendó.

El señor Botella declara que se designó a la Comisión para que esclareciera lo ocurrido en Casas

Viejas. Del informe se deduce que las órdenes no sólo las dió el señor Menéndez. Se refiere a la ambigüedad de manifestaciones del ministro de la Gobernación que prueban que las órdenes partieron del Gobierno.

El señor Azaña: Eso es falso. El señor Botella: Tenga un poco de paciencia.

El señor Azaña: Tengo un carro de paciencia para cederle a su señoría.

El señor Botella afirma que el capitán Rojas, que se mostraba muy preocupado, al preguntarle el motivo de esta preocupación dijo que era porque le habían dado órdenes severísimas de que hiciera un escarmiento y se daba perfecta cuenta de todo lo que esas órdenes significaban.

Se refiere a las declaraciones del teniente Artal diciendo que le fueron arrancadas por coacciones. Añade que cuantos oficiales de Asalto declararon en Madrid, sufren sanciones. Inculpa de estos manejos al Gobierno y culpa a las autoridades subalternas. Recuerda el telegrama del gobernador de Cádiz que decía que por orden del ministro se arrasara la choza de «Seisdedos».

El señor Lara explica la opinión de los radicales. Dice que podría achacarse de deslealtad si abultase los hechos demostrando apatencia del Poder.

Lee la declaración del teniente Artal y el telegrama que éste envió, diciendo: «Pueblo tranquilo no necesita más fuerza». A este telegrama contestó el señor Menéndez con otro que decía así: «Requise dos camiones conduzcan fuerzas, ametralladoras, arrase casa «Seisdedos» y actúe contra ellos sin piedad».

El ministro de la Gobernación: Eso es falso.

El señor Lara continúa diciendo que lo ocurrido en Casas Viejas no se puede calificar. Ataca al Gobierno por ineptitud y se extraña que los ministros no tengan la suficiente sensibilidad política para comprender el daño que hacen a la República.

El señor García Bravo Ferrer, por la minoría conservadora, acusa al Gobierno de negligencia.

El señor Balbontín recoge las palabras del señor Botella. Cree que el Gobierno le alcanza responsabilidad criminal porque ordenó que se arrasara la casa de «Seisdedos» y que se hicieran fusilamientos.

El ministro de la Gobernación, indignado: Eso es falso.

El señor Balbontín, no sólo cree que el Gobierno debe dimi-

tir, sino que se le debe exigir responsabilidad criminal.

Fija la situación del partido comunista, en cuyo nombre dice que habla.

El señor Gordón Ordax: Su señoría no tiene ni un solo voto en el partido comunista.

El señor Pérez Madrigal interrumpe también.

El señor Balbontín, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal: Cállate, ladronzuelo de máquinas Yos. (Formidable escándalo, jamás conocido en la Cámara).

El presidente de la Cámara ordena con energía al señor Balbontín que retire esas palabras.

El señor Balbontín: Retiro todas las palabras que puedan ofender a la Cámara y a la presidencia, pero mantengo lo dicho al señor Pérez Madrigal porque es verdad que vendía máquinas de escribir en Córdoba y lo echaron porque se quedaba el dinero. (El escándalo arrecia y se convierte en tumulto. De todos los escaños salen imprecaciones contra el señor Balbontín).

El presidente de la Cámara pregunta si se le autoriza para privar al señor Balbontín, durante esta sesión, de sus derechos como diputado. Como la contestación es afirmativa, invita al diputado a que abandone el salón, como así lo hace el señor Balbontín.

El señor Jiménez Asúa declara que jamás durante la Monarquía se esclarecían los hechos con la diaphanidad con que ahora se hace. Manifiesta que no hay responsabilidad de ninguna clase para el Gobierno.

Dice que el capitán Rojas conferenció con el ministro de la Gobernación y nada le dijo de la verdad de lo ocurrido. Lamenta que los enemigos del Gobierno quieran convertir estos sucesos en arma política para derribarlo, cosa que no conseguirán.

El presidente de la Cámara, en vista de lo avanzado de la hora, suspende el debate para continuarlo mañana, y levanta la sesión.

## Teatro Odeón

PROXIMAMENTE:



mp. Vda. de Justo Martínez.—Hue.sca

Mariano Solanes Maíral  
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

## OLIMPIA

Hoy JUEVES: Noche, a las diez y media. Tercera de abono. Reposición de la famosa comedia dramática de universal renombre, con las más extraordinarias aventuras: RAFFLES (El ladrón elegante). Butaca, 2'50; Anfiteatro, 1'50; Galería, una peseta.

bemos los dirigentes y actores de la enseñanza primaria nacional. Huesca, a 15 de Marzo de 1933. Por la Junta de inspectores, el inspector-jefe, I. Beltrán.